

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3910** *MERKA KLIP, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 805/09, Ejecución 182/10, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 9 de febrero de 2011, declarando al ejecutado "Merka Klip, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 35.254,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009324-1